

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018

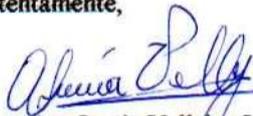
Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.** Durante el período comprendido al 31 de diciembre del 2018.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.** Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
Durante el presente año, no han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, legal y laboral, a pesar de estar en una situación económica difícil por la que sigue atravesando el país, siempre se está buscando manera de generar ingresos. Pues se podría decir que ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.
- 3.- *Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.*
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2018.
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- La Empresa en este año no tuvo clientes potenciales, por lo estipulado en el punto 2.
- 6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio Económico; y, en el presente Ejercicio se generaron utilidades de **USD 582,05**, las mismas que para el siguiente año se las enviará a **utilidades acumuladas**.
- 7.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Diez y Nueve, con el mismo afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, y seguiremos tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,



Sra. Ana Lucía Vallejos Villegas
GERENTE GENERAL